

CP19-2020

5 de mayo de 2020

Sector de granos básicos se beneficiará con inversión de 2.800 millones de colones

- *MAG y CNP afinan proyectos de inversión para fortalecer la seguridad alimentaria.*
- *1.200 millones se invertirán para la compra y distribución de semilla de granos básicos.*
- *Iniciativas pretenden beneficiar a 3.000 productores aproximadamente.*

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en conjunto con el Consejo Nacional de Producción (CNP) trabajan en el desarrollo de tres iniciativas concentradas en apoyar al sector de granos básicos, en el fomento de la producción y fortalecimiento de la seguridad alimentaria nacional.

El plan de acción permitirá incrementar la producción nacional de frijol en 1.900Tm adicionales, a partir de la próxima cosecha 2020-2021; detalló el Ministro de Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado Rivera, quien destacó el trabajo institucional para garantizar la seguridad alimentaria de la población.

“Estamos decididos a fortalecer la producción de granos básicos, mediante la transferencia de tecnología, el uso de semillas certificadas y mejoras en las condiciones de comercialización para beneficiar a las familias productoras y a los consumidores”, expresó.

Uno de los proyectos consta de la inversión de 1.200 millones de colones, provenientes de la Comisión Nacional de Emergencias, en la compra y distribución de semilla certificada de arroz y frijoles, a distribuir entre más de 3000 productores de las regiones: Chorotega, Huetar Norte y Brunca. Esta iniciativa incrementaría el área de siembra de frijol en 3.400 hectáreas más.

Al respecto, Rogis Bermúdez, presidente ejecutivo del CNP indicó que, “la semilla de frijol se entregará a productores con menos de 4ha de tierra, quienes representan el 60% de la fuerza productora nacional. Desde el Consejo nos enfocamos en estudiar el total de productores inscritos en la última cosecha (2018-2019) para otorgar este beneficio”.

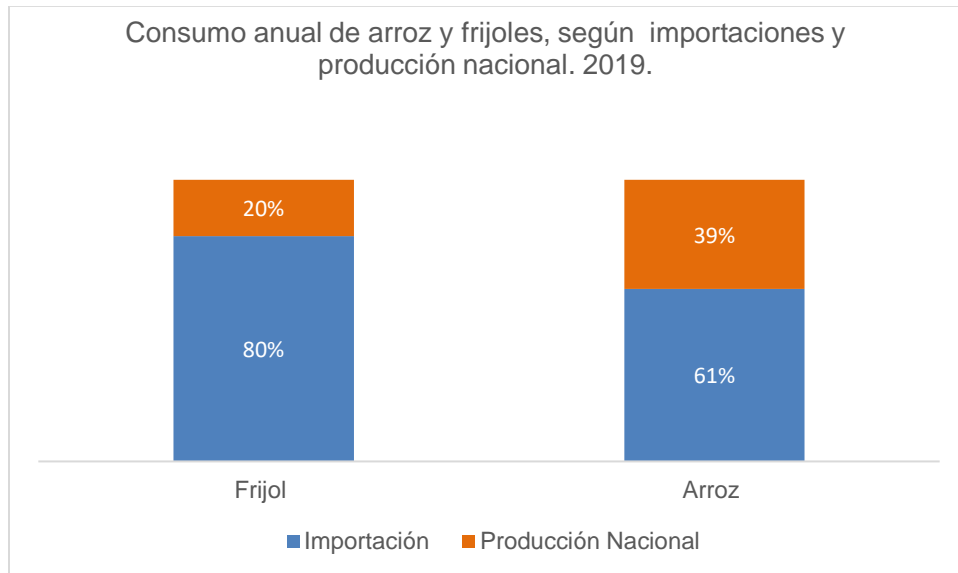
Paralelamente el Instituto de Desarrollo Rural, mediante el fondo revolutivo del Convenio de Cooperación Inder-CNP, inyectará 800 millones de colones, adicionales a los 550 millones ya existentes. Con este dinero se aumentará la compra del frijol nacional, por medio del Programa de Abastecimiento Institucional.

Una tercera iniciativa, corresponde a un aporte del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, FODESAF, por 250 millones de colones que serán invertidos en la construcción de dos cámaras de refrigeración, uno en la zona Norte y otro en la zona Sur del país, para el almacenamiento de granos en condiciones adecuadas.

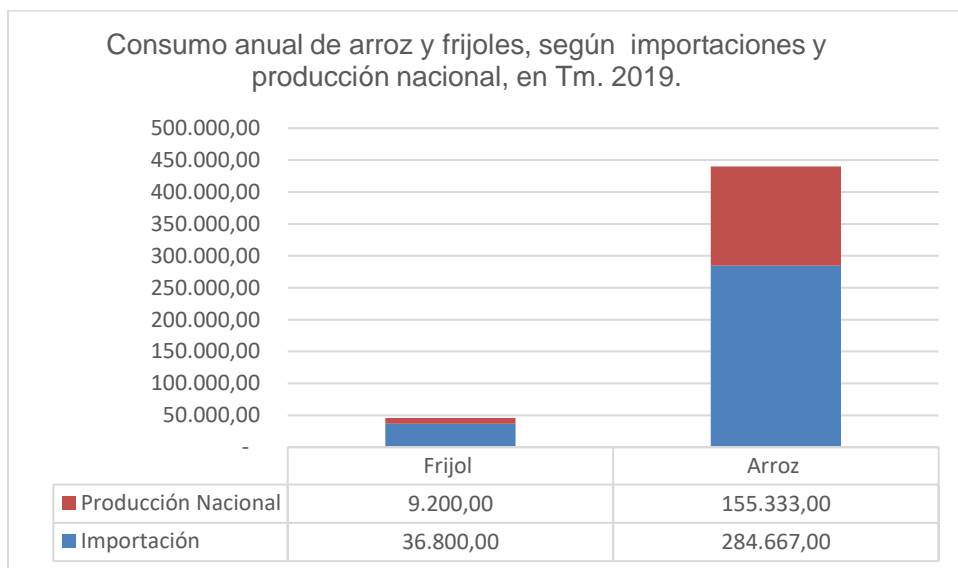
“Este proyecto viene a solventar una problemática en el sector, al brindarse un servicio fundamental para garantizar la preservación de productos en el tiempo, con fin óptimo de

comercializarlos en determinado momento sin tener pérdidas por temperaturas inadecuadas”, añadió Bermúdez.

Ambos cuartos tendrán capacidad para acopiar 30 mil quintales de grano en total. Este proyecto permitirá a los productores de frijol entre otros, contar con un espacio de almacenamiento climatizado en el cual se garantiza la calidad del producto una vez cosechado.



Fuente: Sistema de Información de Mercados/CNP.



Fuente: Sistema de Información de Mercados/CNP.